

La lucha contra el hostigamiento sexual laboral: cifras alarmantes y la necesidad de acción inmediata

En el marco del **Día Internacional de la Lucha contra el Hostigamiento Sexual Laboral**, los resultados de la investigación titulada *«Entre el discurso y los hechos: Develando los costos invisibles del hostigamiento sexual laboral en el Perú»*, realizada por la Universidad de San Martín de Porres y encargada por la Cámara de Comercio de Lima (CCL), evidencian una preocupante realidad sobre la prevalencia y el impacto del hostigamiento sexual laboral (HSL) en las mujeres trabajadoras del país.

El estudio, basado en encuestas confidenciales a 1 623 trabajadoras y 1 244 gerentes de diversas empresas en Lima, el Norte y Sur del Perú, muestra que, en el sur del país, **una de cada dos mujeres** ha sufrido más de 15 episodios de HSL en el último año. Esta cifra revela no solo la alta frecuencia de los incidentes, sino también la normalización de esta violencia en los espacios laborales. El fenómeno afecta de forma desproporcionada a las mujeres, con una prevalencia 9 veces superior al de los hombres.

DATOS CLAVES DE LA INVESTIGACIÓN:

- **Prevalencia de HSL:** En el Sur, 52,9 % de las mujeres reportan haber experimentado más de 15 episodios de hostigamiento sexual laboral en los últimos 12 meses, comparado con el 32,7 % en Lima y el 32,8 % en el Norte.
- **Baja denuncia:** Solo un pequeño porcentaje de las víctimas reporta estos incidentes: 1,4 % en Lima, 6,3 % en la Región Norte y 4,4 % en la Región Sur.

- **Costos para las empresas:** El impacto económico es alarmante. En las empresas, el ausentismo se incrementa en un 40,6 % de promedio, con un 46,2 % en el Norte y un 135,4 % en el Sur. Además, los incidentes laborales críticos aumentan un 153 % en promedio, con una prevalencia aún mayor en la Región Norte (178,1 %).

EL HOSTIGAMIENTO SEXUAL LABORAL: LA VIOLENCIA QUE NO SE VE

El estudio también destaca que, aunque las cifras son alarmantes, este tipo de violencia sigue siendo invisible para muchas empresas y autoridades. El **hostigamiento sexual laboral** no solo genera un ambiente tóxico, sino que también aumenta la rotación de personal y reduce la productividad, además de generar costos adicionales significativos.

Los datos reflejan que el **HSL tiene consecuencias directas sobre la salud mental y física de las trabajadoras**, afectando su confianza, motivación y rendimiento en el lugar de trabajo. La investigación muestra que las trabajadoras que han sufrido HSL son menos propensas a involucrarse activamente en sus labores, lo que a su vez afecta el desempeño general de la empresa.

CAUSAS Y PREVENCIÓN

El estudio también explora las causas fundamentales de este fenómeno y resalta la necesidad urgente de medidas preventivas. La falta de liderazgo inclusivo y la persistencia de climas laborales tóxicos, donde las quejas son minimizadas o ignoradas, fomentan la perpetuación de esta violencia. Los resultados demuestran que en ambientes donde no se tolera el hostigamiento sexual, o donde se imponen consecuencias claras y transparentes para los perpetradores, la prevalencia de HSL disminuye considerablemente.

ACCIONES URGENTES PARA ERRADICAR EL HSL

La prevención del HSL no solo reduce los costos económicos

para las empresas, sino que también mejora el clima laboral y promueve una cultura organizacional más inclusiva y equitativa. Es fundamental que las empresas implementen políticas claras de **cero tolerancias al hostigamiento sexual**, brinden formación a sus empleados y garanticen la protección de las víctimas frente a represalias.

El HSL es una manifestación de violencia de género que se debe abordar con seriedad y urgencia. Para ello, es esencial un compromiso firme por parte de los líderes empresariales, con el apoyo de políticas públicas y medidas de formación.

Este informe, financiado por la **Unión Europea y la Cooperación Española**, subraya la necesidad de adoptar respuestas integrales y regionalmente sensibles que aborden el hostigamiento sexual laboral de manera efectiva, asegurando que el entorno laboral sea seguro, respetuoso y justo para todos.

SOBRE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue realizada por la Universidad de San Martín de Porres y encargada por la Cámara de Comercio de Lima (CCL), con el objetivo de proporcionar una visión clara y detallada sobre la magnitud del hostigamiento sexual laboral en el país y contribuir a la creación de políticas más eficaces para su erradicación.

Para más información o consultas sobre el estudio, por favor visite el siguiente link:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6311104/5538786-cl-estudio-especializado-consolidado-a-nivel-nacional-entre-el-discurso-y-los-hechos-develando-los-costos-invisibles-del-hostigamiento-sexual-laboral-en-las-empresas-privadas-de-el-peru.pdf?v=1715112251>

LEE MÁS:

Conozca las obligaciones del empleador en relación al hostigamiento sexual laboral

CONOCE NUESTRO TIKTOK:

*@camaracomerciolima Perú tiene la peor calidad de empleo en toda América Latina, según el Banco Mundial. ☐☐
#camaracomerciolima #viralperu #trabajoperu #derecholaboral 🎵
For movie / picture / action / suspense – G-axis sound music*